



*Cuidar el Agua es nuestra naturaleza*

# **RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS RIOSUCIO - 2019**

# MISIÓN

Prestamos servicios públicos domiciliarios y complementarios de forma continua y oportuna a la comunidad del Departamento de Caldas, en los municipios donde somos prestadores, con altos índices de cobertura y calidad.

# VISIÓN

En el año 2020, EMPOCALDAS S.A. E.S.P será una empresa con altos niveles de satisfacción de sus clientes y de sus socios, con rentabilidad económica, generadora de desarrollo, con sentido de la responsabilidad social empresarial, personal altamente calificado y orientado a la mejora continua de sus procesos que le permita a la Empresa, permanecer y crecer en el mercado de los servicios públicos domiciliarios.

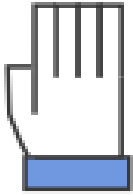
# OBJETO SOCIAL

La sociedad se propone, como objeto social principal, la prestación de los servicios públicos de saneamiento básico de agua potable, acueducto y alcantarillado en cualquier parte del territorio colombiano, con sujeción a las reglas que rijan en el territorio del correspondiente departamento o municipio en el exterior.

# POLITICA DE CALIDAD

En **EMPOCALDAS** contribuimos al bienestar de la comunidad, a través del mejoramiento continuo en la prestación de nuestros servicios, con acciones encaminadas a preservar el medio ambiente, apoyados en un talento humano calificado y cualificado para aumentar la satisfacción de nuestros clientes.

# VALORES INSTITUCIONALES



**Honestidad**



**Respeto**



**Compromiso**



**Diligencia**



**Justicia**

# NUESTROS SOCIOS

Aguadas  
Anserma  
Belalcázar  
Chinchiná  
Filadelfia  
La Dorada  
Manzanares

Marmato  
Marquetalia  
Marulanda  
Neira  
Norcasia  
Palestina  
Riosucio

Risaralda  
Salamina  
Samaná  
San José  
Supía  
Victoria  
Viterbo

# JUNTA DIRECTIVA

<b>PRINCIPALES</b>		
GUIDO ECHEVERRI PIEDRAHITA Presidente	Gobernador	Gobernación de Caldas
LUIS ALBERTO GIRALDO FERNÁNDEZ	Secretario de Infraestructura	Gobernación de Caldas
MARIA ZULAY TATIANA LEÓN ÁLZATE	Secretaria de Vivienda	Gobernación de Caldas
DIEGO PINEDA ÁLVAREZ	Alcalde	Alcaldía de La Dorada
JUAN ALBERTO VARGAS OSORIO	Alcalde	Alcaldía de Victoria
<b>SUPLENTES</b>		
GERMAN ZULUAGA DUQUE	Alcalde	Alcaldía de Filadelfia
JAHIR DE JESÚS ÁLVAREZ	Alcalde	Alcaldía de Belalcázar
NICOLAS DE JESÚS GIRALDO GOMEZ	Alcalde	Alcaldía de Marulanda
SERGIO LÓPEZ ARIAS	Alcalde	Alcaldía de Chinchiná
ALBA LUZ ESCOBAR DE LÓPEZ	Alcaldesa	Alcaldía de Viterbo



# PLAN ESTRATEGICO

EMPOCALDAS S.A. E.S.P. para los años 2016-2020, elaboró su Plan Estratégico en concordancia con las líneas estratégicas del Plan de Desarrollo Departamental, (Caldas Territorio de Oportunidades), denominadas: “Agua Potable y Saneamiento Básico”, y “Sostenibilidad Ambiental”.

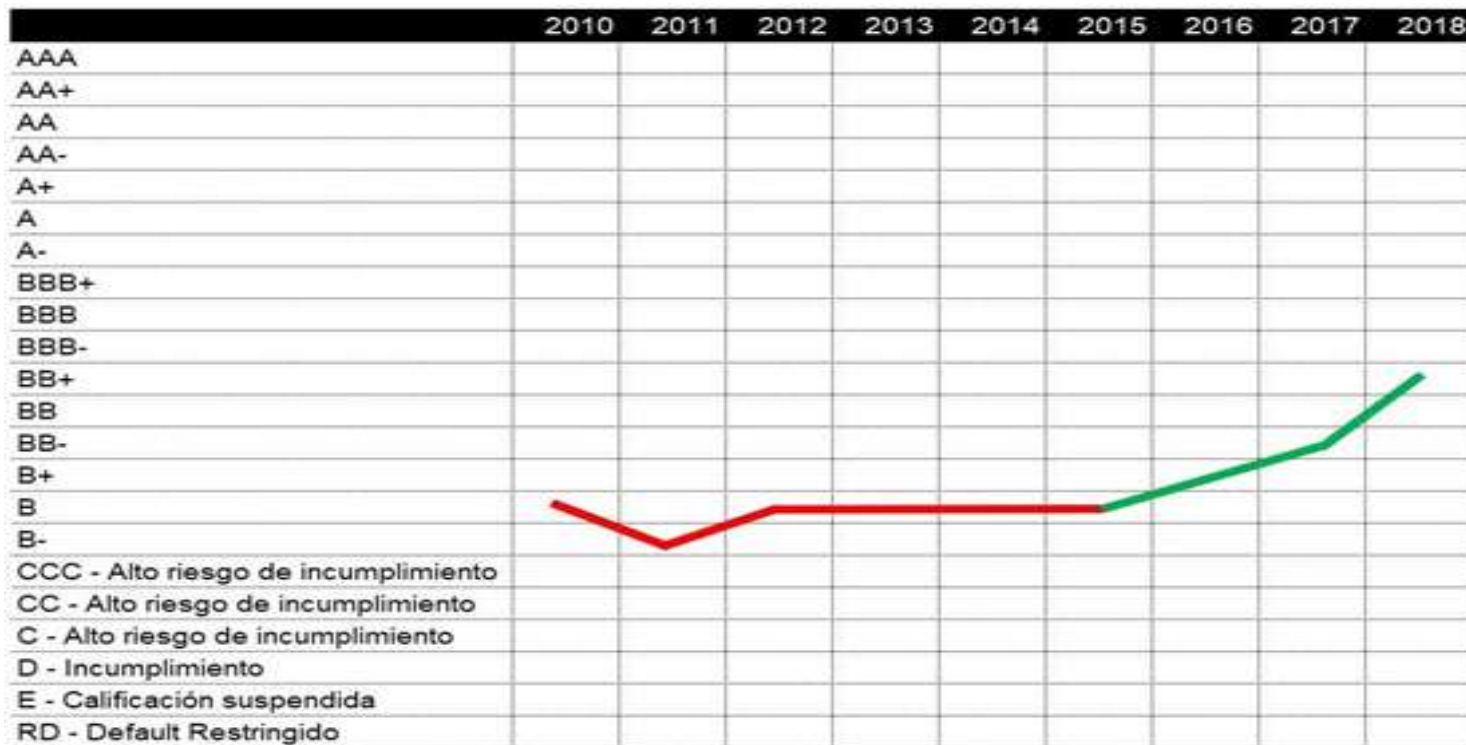
El Plan Estratégico, se diseño bajo la Metodología del BALANCE SCORE CARD, el cual contempla cuatro perspectivas:

- Financiera
- Por procesos
- Innovación y Mejora
- Comunidad y Usuarios

# **DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO**

# RECUPERACION FINANCIERA

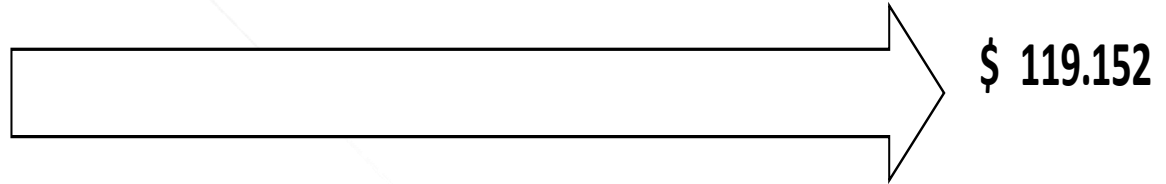
Desde el año 2016, EMPOCALDAS S.A. E.S.P. viene mejorando sus indicadores financieros, muestra de ello, se refleja en las calificaciones otorgadas por la Calificadora de Riesgos VALUE & RISK RATING.



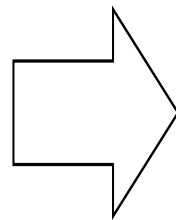
(Universo 2016 – 2019)

# VALORACION DE ACTIVOS

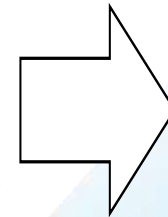
VALOR ACTIVOS  
AÑO 2014



VALOR DE LOS  
ACTIVOS AÑO 2019



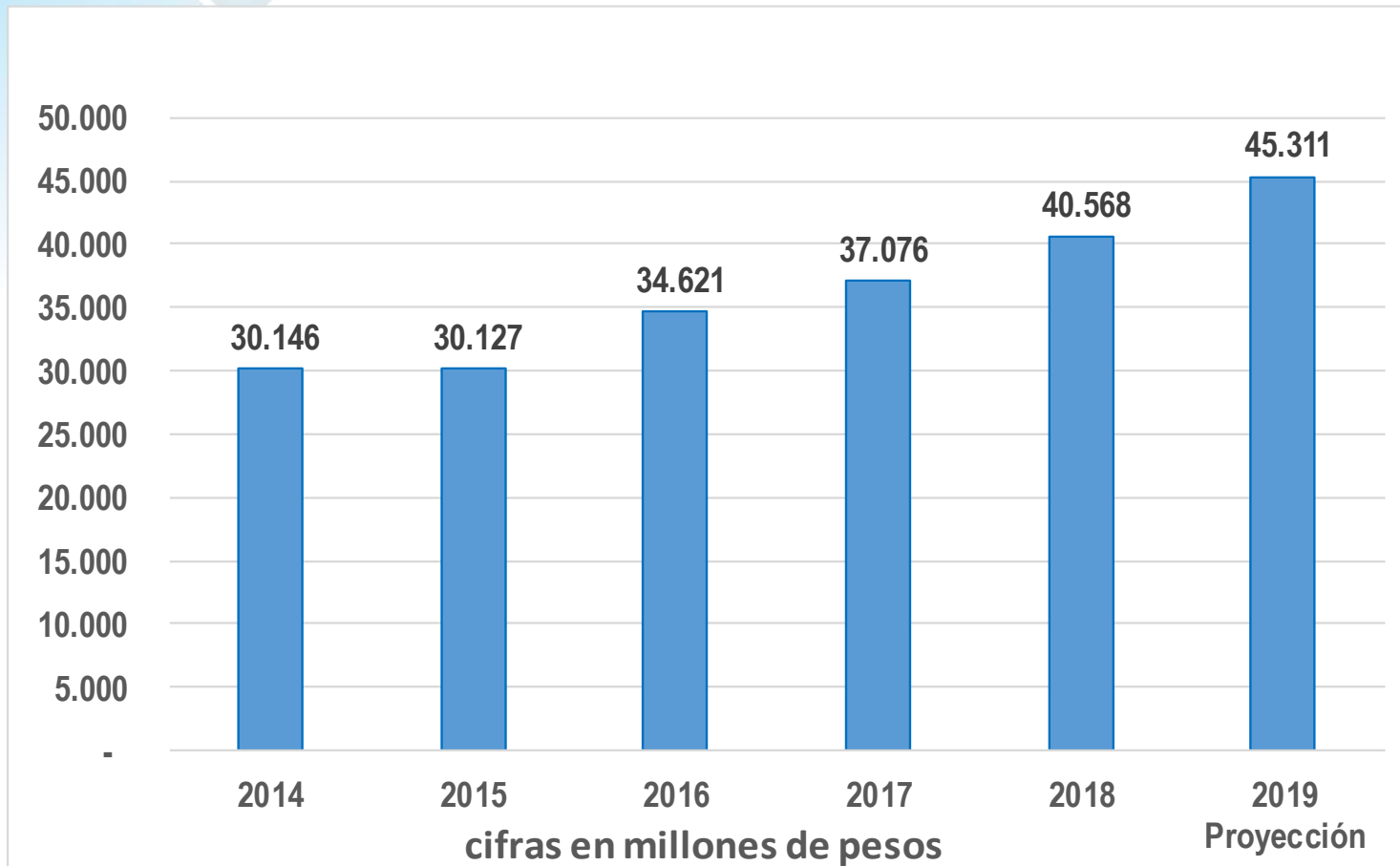
AVALUO DE  
BIENES



\$ 227.912

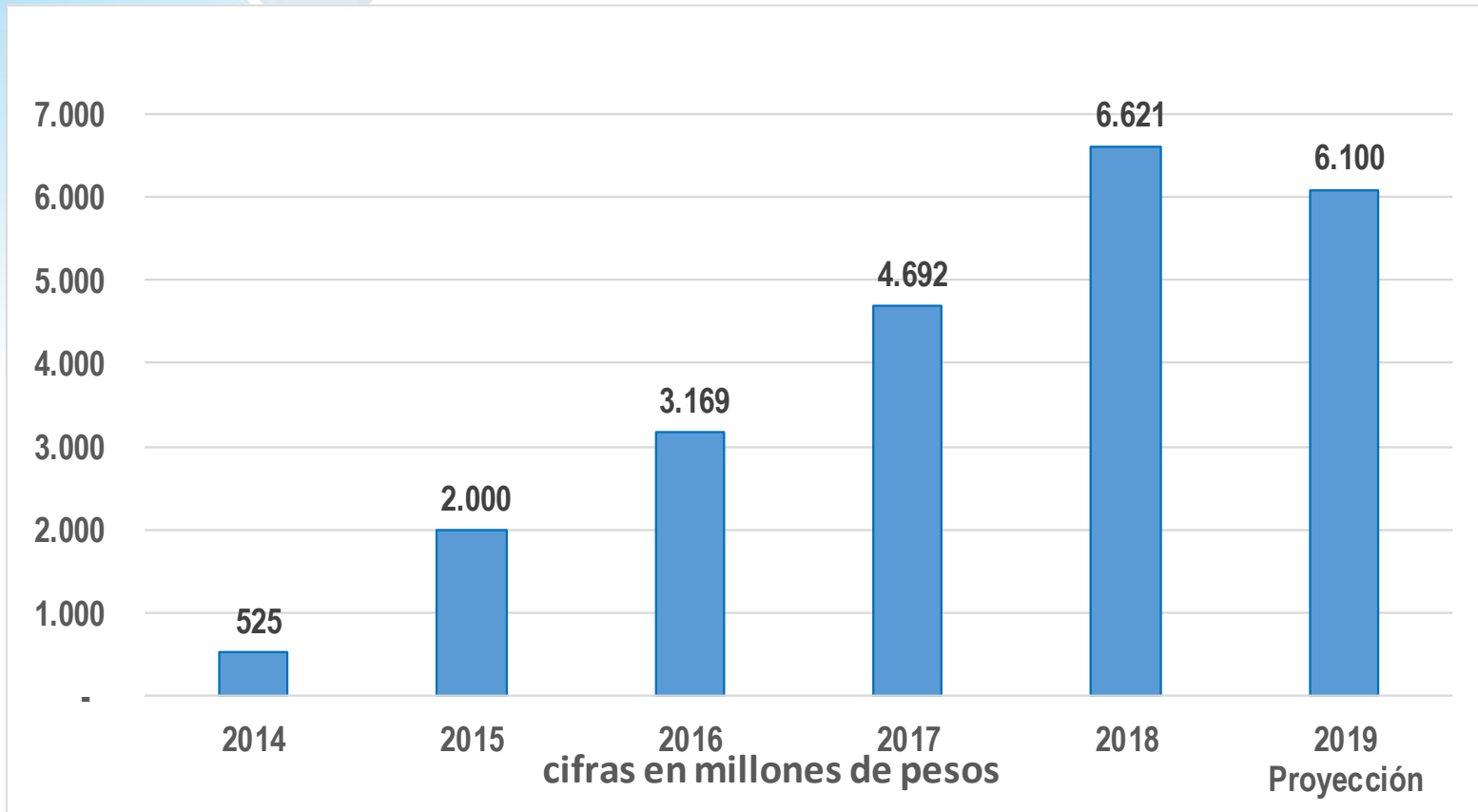
Implementación de políticas normas internacionales de información financiera - NIIF

# UTILIDADES DERIVADAS DEL EJERCICIO



AÑOS	INCREMENTO PORCENTUAL
2014 - 2015	-0,1%
2015 - 2016	14,9%
2016 - 2017	7,1%
2017 - 2018	9,4%
2018 - 2019	11,7%

# INCREMENTO DE UTILIDADES



AÑOS	INCREMENTO PORCENTUAL
2014 - 2015	281,4%
2015 - 2016	58,4%
2016 - 2017	48,0%
2017 - 2018	41,1%

# **DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y PROYECTOS**

# **PRINCIPALES PROYECTOS ESTRUCTURADOS Y EJECUTADOS EN EL PERÍODO 2016 - 2019**



# CONSTRUCCIÓN ESTACIÓN ELEVADORA CAÑO LAVAPATAS - MUNICIPIO LA DORADA

- **FASE I:** Mitigación de las inundaciones, mediante la construcción de la estación elevadora Lavapatas y rehabilitación del sistema de alcantarillado.
- **FASE II:** Construcción del colector carrera 2 entre calle 18 y caño Lavapatas.

**VALOR DEL PROYECTO**

**\$24.157.399.170**

Proyecto estructurado por EMPOCALDAS S.A E.S.P., ejecutado financieramente así: Fase I Fondo de Adaptación. Fase II convenio interadministrativo entre Corpocaldas – Municipio de La Dorada y EMPOCALDAS S.A E.S.P.

# CONSTRUCCIÓN ESTACIÓN ELEVADORA CAÑO LAVAPATAS - MUNICIPIO LA DORADA



# REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO, ESTACIÓN ELEVADORA CAÑO LAVAPATAS. FASE 2.



PAVIMENTO VÍA CRA 2.

# OPTIMIZACIÓN ALCANTARILLADO BARRIO LAS FERIAS, FASE III – MUNICIPIO LA DORADA

Instalación de tuberías en pvc con mayor diámetro, para mejorar el sistema de transporte del fluido; construcción de 36 sumideros y 39 cámaras, que componen el sistema de alcantarillado del barrio Las Ferias.

**VALOR DEL PROYECTO:**

**\$5.400.000.000**

Proyecto estructurado por EMPOCALDAS S.A E.S.P., viabilizado por Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y ejecutado por FINDETER.

- Tubería instalada: 2.259 metros
- Beneficiarios: 20.000 habitantes

# OPTIMIZACIÓN ALCANTARILLADO BARRIO LAS FERIAS FASE III - MUNICIPIO LA DORADA



# OPTIMIZACIÓN ALCANTARILLADO LAS FERIAS FASE III - MUNICIPIO LA DORADA



# **SISTEMA DE BOMBEO SECTOR LOS MANGOS. MUNICIPIO CHINCHINÁ**

Construcción de un sistema de bombeo, desde la planta de tratamiento Campoalegre hasta el sector Los Mangos, para ampliar la cobertura de agua potable en la zona sur de este municipio.

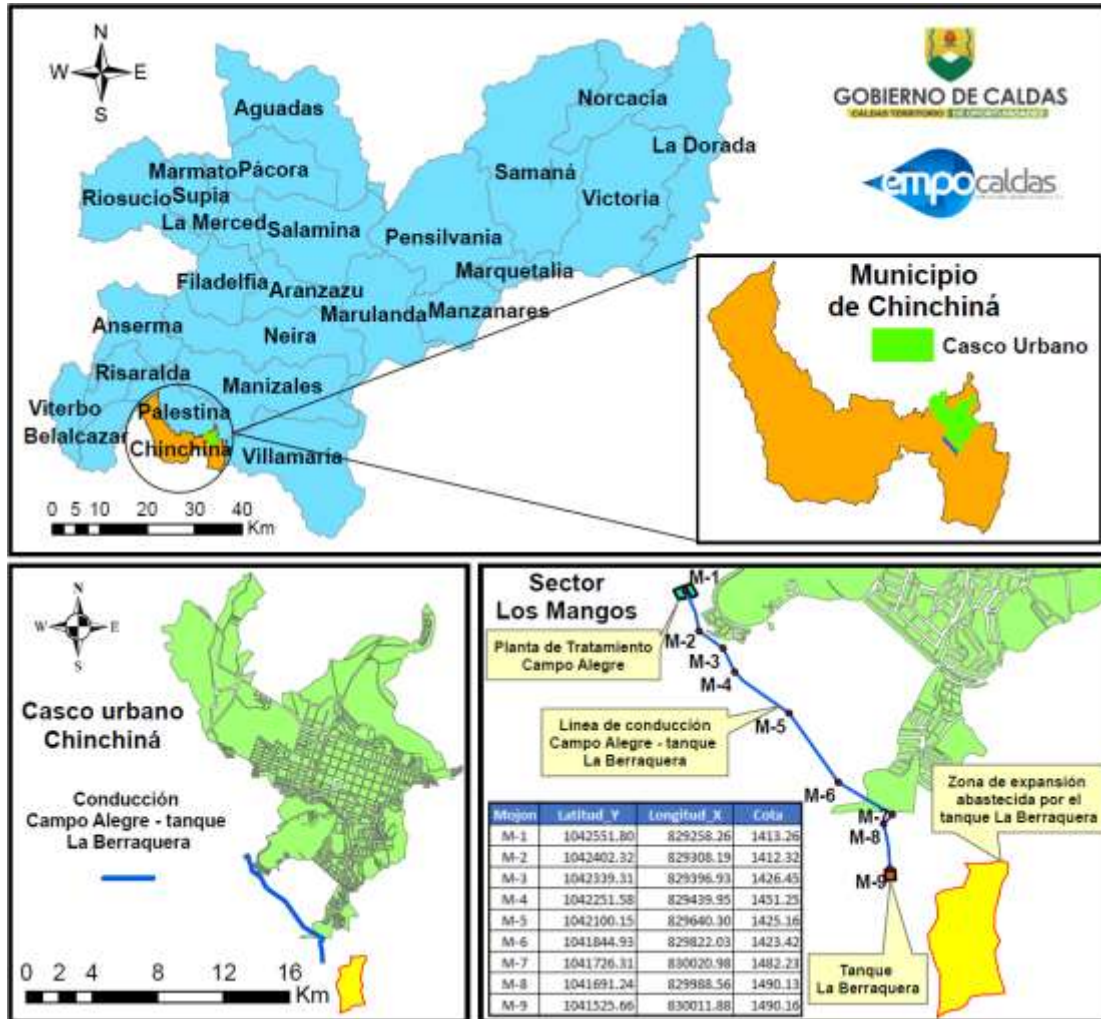
**VALOR DEL PROYECTO:**

**\$1.675.932.737**

Proyecto estructurado por EMPOCALDAS S.A E.S.P., viabilizado por Ventanilla única Gobernación de Caldas y en ejecución a través de la Secretaría de Vivienda de Caldas. La Interventoría la realiza EMPOCALDAS S.A E.S.P.

- Beneficiarios: 10.800 habitantes

# SISTEMA DE BOMBEO SECTOR LOS MANGOS. MUNICIPIO CHINCHINÁ



LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO



# SISTEMA DE BOMBEO SECTOR LOS MANGOS. MUNICIPIO CHINCHINÁ



# PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO - MUNICIPIO MANZANARES

Optimización de los sistemas de acueducto y alcantarillado mediante la reposición de algunos tramos de estas redes, mejorando la capacidad hidráulica

VALOR TOTAL PROYECTO: | \$ 1.109.865.548

Proyecto estructurado por EMPOCALDAS S.A E.S.P., viabilizado por Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y ejecutado por FINDETER.

- Tubería instalada: 1.091,7 metros
- Beneficiarios: 9.992 habitantes
- Empleos generados: 30

# CONSTRUCCIÓN INTERCEPTORES EN SITIOS CRÍTICOS. MUNICIPIO RIOSUCIO

- Construcción interceptor en tubería de gran diámetro sobre la carrera 3 entre calles 8 y 10. Fase I.
- Obras para la reparación boxculvert y recuperación de losas de pavimento en la terminal de transportes. Fase II.
- Optimización sistema de alcantarillado combinado box culvert Gladys Guapacha fase III sector calle 10 entre cras 3 y 4.

Proyectos estructurados por EMPOCALDAS S.A E.S.P., fase I y fase II financiados con recursos de Corpocaldas, Municipio de Riosucio y EMPOCALDAS S.A E.S.P. Fase III financiado con recursos del Sistema General de Participaciones del municipio de Riosucio a través del Plan Departamental de Agua y Corpocaldas. La Interventoría la realiza EMPOCALDAS S.A E.S.P.

# CONSTRUCCIÓN INTERCEPTORES EN SITIOS CRÍTICOS. MUNICIPIO RIOSUCIO

- Desvío de box por colapso en la carrera 3 con calle 6.
- Reposición redes de alcantarillado calle 6 entre cra 8 y 9 avenida ciprés.
- Reposición acueducto en la cra 8 entre calles 6 y 8.

**VALOR INVERSIONES SITIOS CRÍTICOS:**

**\$1.946.449.500**

# CONSTRUCCIÓN INTERCEPTOR EN TUBERÍA DE GRAN DIÁMETRO SOBRE LA CARRERA 3 ENTRE CALLES 8 Y 10 - MUNICIPIO DE RIOSUCIO



INSTALACIÓN DE ACERO DE REFUERZO



CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO

# OPTIMIZACIÓN SISTEMA DE ALCANTARILLADO COMBINADO BOX CULVERT GLADYS GUAPACHA FASE III, SECTOR CALLE 10 ENTRE CRAS 3 - 4. MUNICIPIO DE RIOSUCIO



# PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO. MUNICIPIO VICTORIA

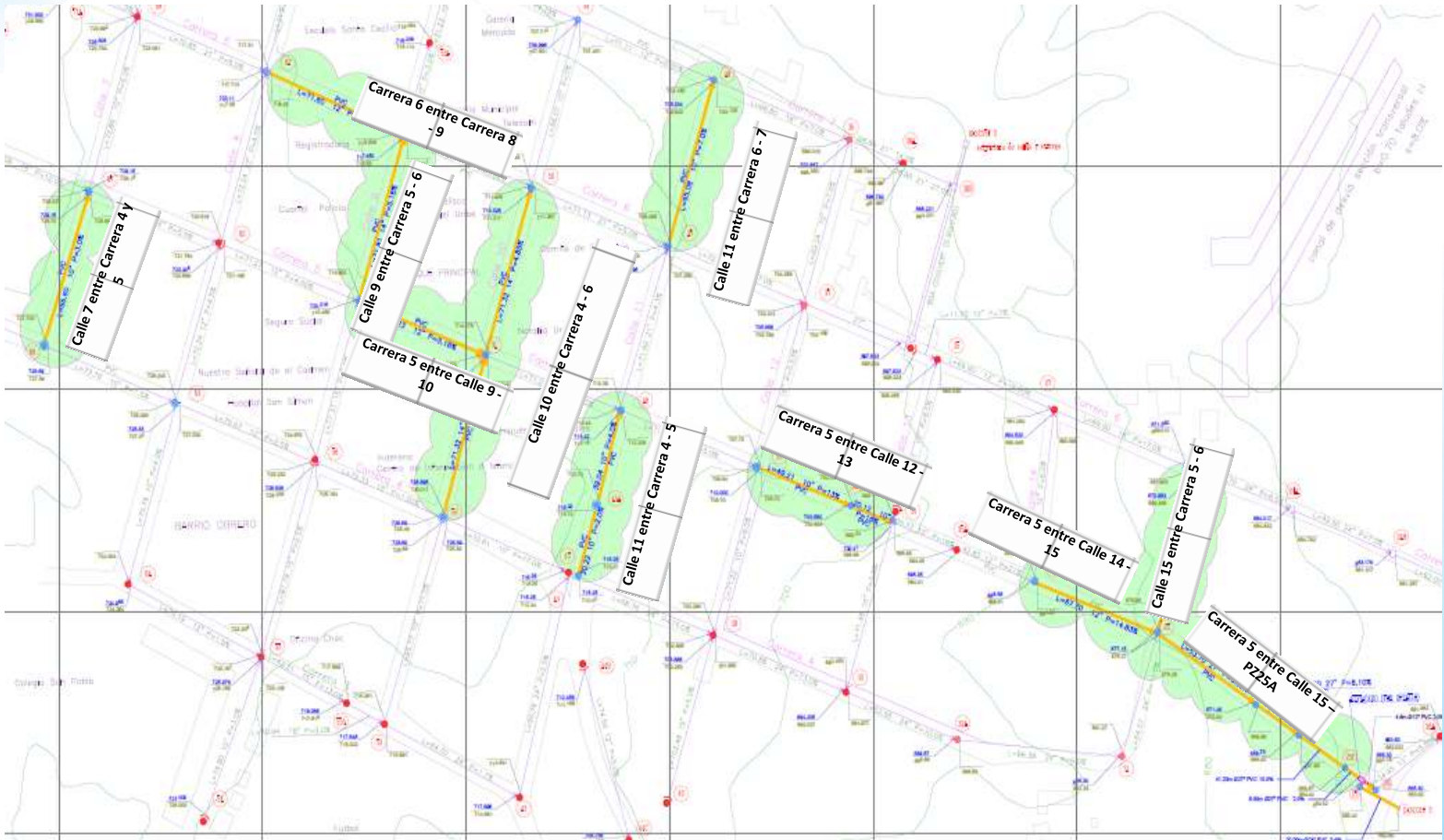
Optimización de tramos de tubería de la red de alcantarillado, deteriorados por el paso del tiempo.

VALOR TOTAL PROYECTO: \$1.028.155.297

Proyecto estructurado por EMPOCALDAS S.A E.S.P., viabilizado por Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y ejecutado por FINDETER.

- Tubería instalada: 1.589,06 metros
- Beneficiarios: 4.174 habitantes
- Empleos generados: 34

# PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO. MUNICIPIO VICTORIA





# OPTIMIZACIÓN EN LA ADUCCIÓN CAMPOALEGRE. MUNICIPIO CHINCHINÁ.

Construcción de obras civiles para reemplazar el viaducto colapsado por creciente del río campo alegre en los sectores de Tarapacá y finca la playa del municipio Chinchiná.

VALOR INVERSIÓN:

\$436.902.335



# OBRAS - SECTOR TARAPACÁ



# VIADUCTO - SECTOR TARAPACÁ



# OBRAS - FINCA LA PLAYA



# VIADUCTO UBICADO EN LA FINCA LA PLAYA

# OBRAS DE INVERSION MUNICIPIO DE RIOSUCIO

- Box Culvert Gladys Guapacha



# OBRAS DE INVERSION MUNICIPIO DE RIOSUCIO

- Reposición Alcantarillado Avenida Ciprés



# OBRAS DE INVERSION MUNICIPIO DE RIOSUCIO

- Reposición Alcantarillado Barrio Hispania





# **MODELOS MODERNOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

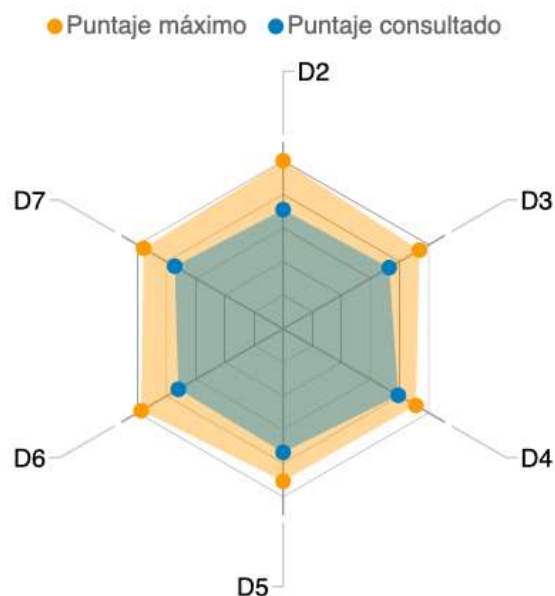
# SISTEMA GESTIÓN DE LA CALIDAD

Icontec, realizó en julio del presente año, auditoría en la sede central y las seccionales de la entidad, dando como resultado la renovación del certificado de calidad en la norma **ISO 9001:2015**, extendiendo su vigencia hasta **agosto de 2022**.

# MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION – MIPG

**EMPOCALDAS** S.A E.S.P. sobresale a nivel Departamental, ocupando el 4º puesto en Gestión y Desempeño Institucional de la vigencia 2018, Calificación otorgada por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), con relación al Reporte del **FORMULARIO ÚNICO DE REPORTE DE AVANCE EN LA GESTIÓN (FURAG)**.

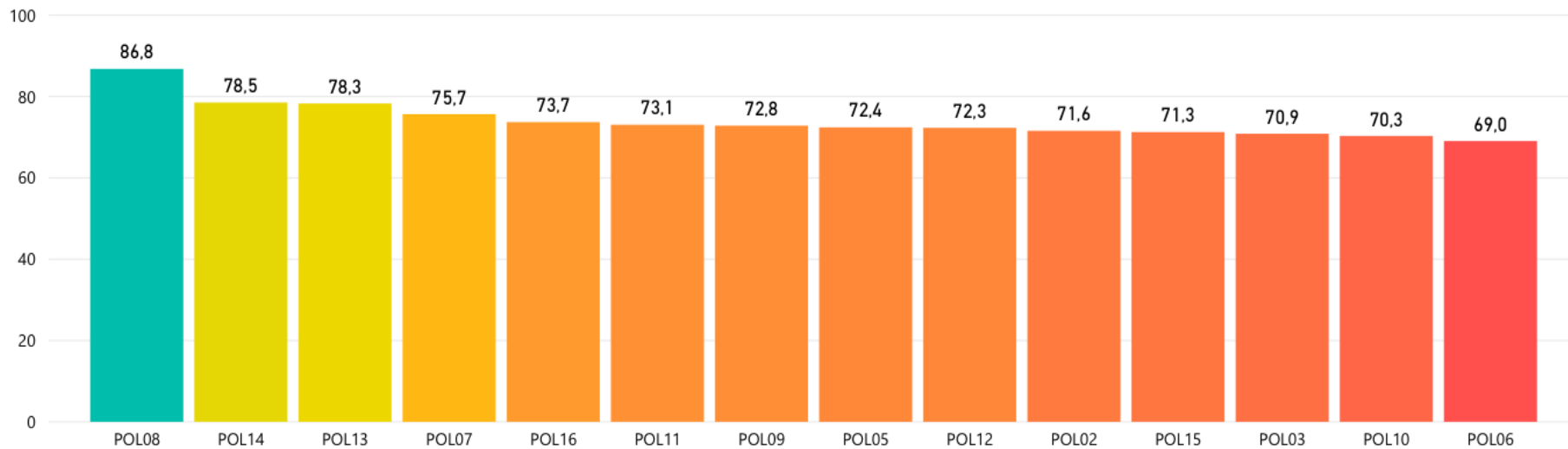
# CALIFICACIÓN DE LOS COMPONENTES DE MIPG



Dimensión	Puntaje consultado	Puntaje máximo
D2: Direccionamiento Estratégico y Planeación	70,2	94,9
D3: Gestión para Resultados con Valores	72,1	96,2
D4: Evaluación de Resultados	78,3	90,9
D5: Información y Comunicación	72,8	98,4
D6: Gestión del Conocimiento	71,3	94,8
D7: Control Interno	73,7	97,5

El Índice de Gestión y Desempeño institucional tiene como finalidad medir el desempeño institucional en el marco de aplicación del MIPG. Además, permite conocer el grado de apropiación de las políticas de gestión y desempeño institucional para soportar la toma de decisiones estratégicas y de gestión.

# CALIFICACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE MIPG



PUNTAJE POLITICAS INSTITUCIONALES DE GESTION Y DESEMPEÑO			
Defensa Jurídica	86,8	Fortalecimiento Organizacional	72,4
Gestión Documental	78,5	Participación Ciudadana	72,3
Seguimiento y Evaluación del Desempeño	78,3	Integridad	71,6
Seguridad Digital	75,7	Gestión del Conocimiento	71,3
Control Interno	73,7	Planeación Institucional	70,9
Racionalización de Tramites	73,1	Servicio al Ciudadano	70,3
Transparencia, Acceso a la Información Pública	72,8	Gobierno Digital	69,0

# ADOPCIÓN DEL MANUAL DE CONTRATACIÓN

Se actualizó el **Manual de Contratación**, coherente con la naturaleza jurídica, las necesidades de desarrollo normativo y de competitividad. Este manual adopta los principios, políticas y lineamientos que rigen a las **EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS**.

Esta actualización permite la satisfacción de necesidades para el adecuado desarrollo del Objeto Social, asegurando en cada uno de los procesos contractuales la adquisición de bienes y servicios de la mejor calidad, obteniendo las ofertas y los tiempos en los procesos contractuales mas favorables para la Empresa.

Adicionalmente, se previenen los riesgos inherentes a la actividad contractual.

# DEPARTAMENTO COMERCIAL

Esta empresa ha venido poniéndose a tono con la normatividad en materia de estructura tarifaria y cambio de medidores.

1. Adopción metodología para las áreas prestadoras de servicio (APS) mayores a 5.000 Suscriptores – Resolución 688 de 2016.
2. Adopción metodología para las áreas prestadoras de servicio (APS) menores a 5.000 Suscriptores Resolución 825 de 2017.



# METODOLOGIAS TARIFARIAS

## APS individuales con más 5.000 suscriptores

- La Dorada + Guaranicito
- Riosucio

## APS agregadas por interconexión entre municipios Con más de 5.000 suscriptores agrupadas

- Chinchiná
- Kilometro 41 (Chinchiná)
- Palestina + Arauca
  
- Anserma
- Belalcázar (Anserma)
- Risaralda (Anserma)
- San José (Anserma)

Áreas de  
Prestación de  
Servicio  
de  
EMPOCALDAS  
S.A E.S.P

## APS con menos de 5.000 suscriptores

- Arma – Aguadas
- Filadelfia
- Neira
- Manzanares
- Marmato
- Marquetalia
- Samaná
- Salamina
- Supia
- Victoria
- Viterbo
- Marulanda

### Metodología Resolución CRA 688 – 735

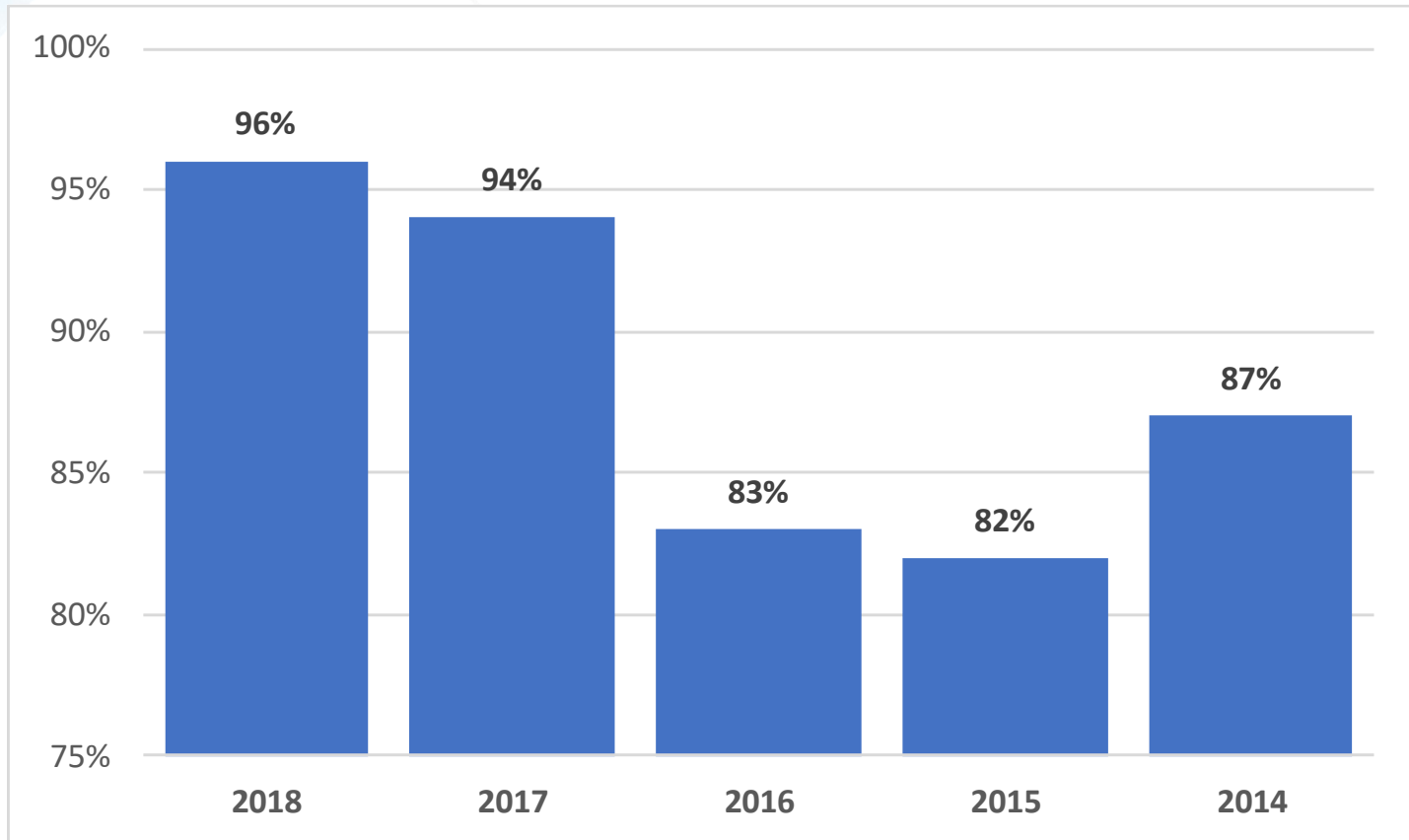
– Aplicada a partir de Julio 2016 con Progresividad hasta Agosto de 2018

**Metodología Resolución CRA 825 – 836 – 844** – Aplicada a partir de enero 2019 y Progresividad Resolución CRA 881 a aplicar a partir de Agosto 2019 hasta Julio 2021

# MODERNIZACIÓN PARQUE DE MEDIDORES

Año	Medidores Instalados	Reposicion	Nuevos	Independizacion
<b>2019 (corte agosto)</b>	13.909	12.269	1.003	637
2018	20.527	18.741	1.066	720
2017	11.074	9.632	843	599
2016	441	7	434	-
<b>Total Acumulado</b>	45.951	40.649	3.346	1.956

# ENCUESTA DE SERVICIO AL CIUDADANO - COMPARATIVO ÍNDICE DE SATISFACCIÓN

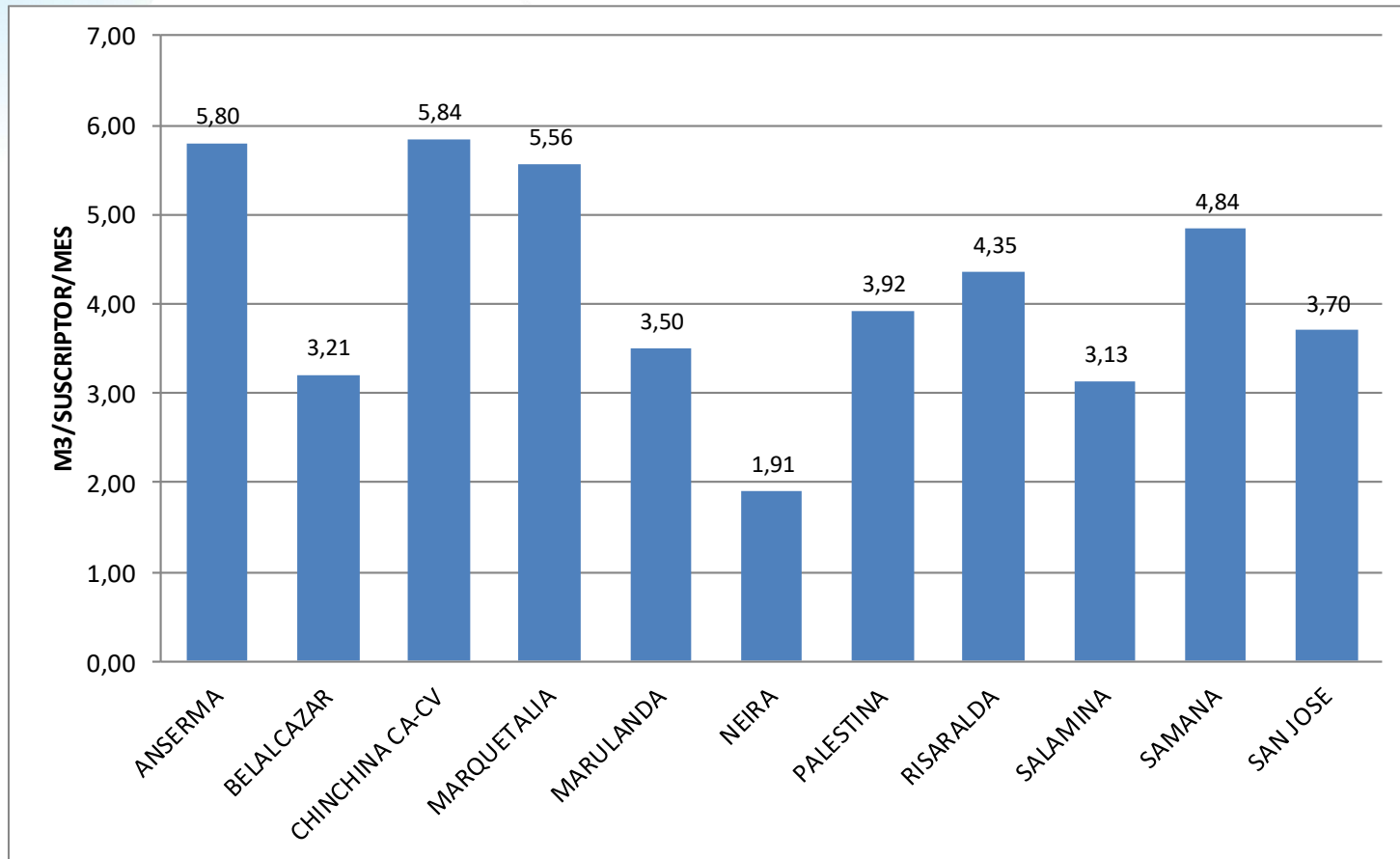


# **DEPARTAMENTO OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO**

# PRINCIPALES INDICADORES OPERATIVOS

INDICADOR	RESULTADO	
COBERTURA ACUEDUCTO	97,64%	El indicador es óptimo ya que es superior al promedio nacional (54 municipios con coberturas de acueducto superiores al 90%).
COBERTURA ALCANTARILLADO	92,53%	El indicador es adecuado, ya que está alineado con el 90%, cobertura alcanzada en el 65% de los municipios atendidos por prestadores del servicio.
CONTINUIDAD DEL SERVICIO	99,46%	El indicador es óptimo, frente a la meta del 95% establecida por la empresa.
ÍNDICE DE RIESGO DE CALIDAD DEL AGUA - IRCA	0	El indicador es óptimo, en razón a que se ajusta a lo establecido en la Resolución 2115 de 2007, que indica el rango de 0 a 5 para agua apta para consumo humano.

# ÍNDICE DE PÉRDIDAS POR SUSCRIPTOR FACTURADO – PRIMER SEMESTRE 2019



Seccionales que han alcanzado la meta establecida en la Resolución 688 de 2018

# CONSOLIDADO INVERSIONES 2016-2019

SECCIONAL	TOTAL INVERSIÓN	ACUEDUCTO	ALCANTARILLADO
AGUADAS	\$ 1.808.313.184	\$ 893.320.763	\$ 914.992.516
ARMA	\$ 416.710.503	\$ 225.773.909	\$ 190.936.594
ARAUCA	\$ 912.466.193	\$ 592.263.797	\$ 320.202.396
ANSERMA	\$ 4.813.384.298	\$ 2.455.962.320	\$ 2.357.421.977
BELALCAZAR	\$ 3.329.588.927	\$ 1.178.969.423	\$ 2.150.619.504
CHINCHINA	\$ 5.814.550.096	\$ 2.603.072.211	\$ 3.211.477.885
FILADELFIA	\$ 535.879.255	\$ 301.311.189	\$ 234.568.066
GUARINOCITO	\$ 119.608.576	\$ 75.451.286	\$ 44.157.290
LA DORADA	\$ 12.061.937.830	\$ 2.449.503.437	\$ 9.612.434.393
MANZANARES	\$ 812.204.234	\$ 303.337.472	\$ 508.866.762
MARQUETALIA	\$ 545.004.839	\$ 212.498.126	\$ 332.506.713
MARULANDA	\$ 17.235.172	\$ 17.235.172	\$ 0
NEIRA	\$ 2.560.313.263	\$ 1.263.350.475	\$ 1.296.982.789
PALESTINA	\$ 1.724.461.141	\$ 551.403.861	\$ 1.173.057.280
RIOSUCIO	\$ 5.066.589.515	\$ 820.624.559	\$ 4.245.964.956
SAN JOSE	\$ 884.710.095	\$ 607.962.499	\$ 276.747.596
RISARALDA	\$ 2.010.288.098	\$ 432.131.195	\$ 1.578.157.103
SALAMINA	\$ 2.476.157.982	\$ 1.077.330.305	\$ 1.398.827.677
SUPIA	\$ 1.520.576.859	\$ 410.628.957	\$ 1.109.947.903
SAMANA	\$ 784.110.533	\$ 315.767.895	\$ 468.342.728
VITERBO	\$ 1.058.852.440	\$ 214.195.813	\$ 844.656.628
VICTORIA	\$ 1.307.826.103	\$ 502.392.343	\$ 805.433.761
KM 41	\$ 387.171.253	\$ 159.154.123	\$ 228.017.129
MARMATO	\$ 259.438.166	\$ 259.438.166	\$ 0
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 51.227.378.556</b>	<b>\$ 17.923.079.296</b>	<b>\$ 33.304.319.646</b>